

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de junio de 1996.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución N° 447/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar los alcances de la Resolución N° 268/96 -hasta el 30 de noviembre de 1996-, referente a la prórroga de contratación del señor Luciano Lionel CALERO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia -Secretaría Judicial N° 5-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y resérvese.-

JULIO G. BAZZANO
SECRETARIO DE JUSTICIA